



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: HISTORIA

MATERIA: HISTORIA DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESORA: PASINO, ALEJANDRA

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 0405

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MATERIA: HISTORIA DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1° 2021
CÓDIGO N°: 0405

PROFESORA: PASINO ALEJANDRA

EQUIPO DOCENTE:²

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: LAVIÉ CLAUDIA
AYUDANTE DE PRIMERA: ALEJANDRO GALLIANO
AYUDANTE DE PRIMERA: SEBASTIÁN PROVVIDENTE
AYUDANTE DE PRIMERA: MARTÍN GONZÁLEZ
AYUDANTE DE PRIMERA: ANA ROMERO
AYUDANTE DE PRIMERA: MARÍA PAULA REY
AYUDANTE DE PRIMERA: NAHUEL VICTORERO

1) Objetivos de la materia

La materia apunta a desarrollar un análisis crítico multidisciplinario del pensamiento político en su contexto histórico de formulación. Asimismo, busca privilegiar la discusión sobre las problemáticas actuales, con especial énfasis en el concepto de Democracia, desde una perspectiva histórica, e introducir las principales líneas teóricas metodológicas para el abordaje de la historia el pensamiento político, tomando en cuenta la ubicación de la asignatura en el plan de estudios vigente. La cátedra prestará atención fundamental al desarrollo de estrategias didácticas y a la utilización de herramientas pedagógicas apropiadas para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

a) Objetivos Generales.

- Introducir a los alumnos en el análisis del pensamiento político en su contexto histórico de producción y recepción.
- Estudiar el pensamiento clásico, medieval y moderno a partir de conceptos clave, discursos y lenguajes políticos.

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

- Analizar el concepto Democracia y sus transformaciones, desde su origen a la actualidad.
- Abordar, desde perspectivas históricas y metodológicas, los principales aspectos del pensamiento político latinoamericano.

b) Objetivos Específicos

- Examinar diferentes variantes teórico metodológicas para el análisis del pensamiento político.
- Analizar el desarrollo histórico del pensamiento y sus conceptos clave en los períodos clásico, medieval y moderno, particularmente en lo referente a Democracia, República, Teología política, Soberanía, Ciudadanía, Legitimidad, Consenso, Conflicto, Estado, Constitución y Representación.
 - Indagar sobre las formas de gobierno más significativas a lo largo de la historia y de las categorías teóricas que permiten pensarlas e interpretarlas. Se abordarán especialmente la República y la Democracia, la Democracia directa y representativa, el Republicanismo, las Monarquías Absolutas y Constitucionales, la Revolución, el liberalismo, la democracia y el socialismo.
 - Analizar los regímenes políticos antiguos a partir del estudio de sus conceptualizaciones teóricas, a partir de los casos paradigmáticos de la democracia griega y la república romana. Su nacimiento, auge y decadencia.
 - Comprender las características históricas del régimen político medieval, su fundamento teórico y su desarrollo.
 - Examinar el concepto de republicanismismo en el contexto de las Ciudades Repúblicas Italianas.
 - Analizar de manera particular y conjunta, a través del concepto de Revoluciones atlánticas, los procesos revolucionarios en Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y el área hispánica entre el siglo XVII y el XIX.
- Conocer las características de las democracias en las primeras décadas del siglo XX, sus avatares institucionales y la inspiración de sus críticos.

2) Contenidos por Unidades temáticas

Unidad 1. Aspectos teórico metodológicos.

De la tradicional historia de ideas a las actuales historias de conceptos, discursos y lenguajes políticos. Las problemáticas del contexto histórico -lingüístico, económico-social, cultural y de la recepción.

Unidad 2. La política en el mundo clásico y medieval

La democracia ateniense. Perspectiva crítica de Aristóteles y Platón. Roma (Monarquía, República, Imperio). La concepción de gobierno mixto y los ciclos en Polibio. El Republicanismo ciceroniano. Pensamiento político medieval: Teología y gobierno. Agustínismo político y tomismo.

Unidad 3. Pensamiento político del Renacimiento

Los conflictos entre Papado e Imperio, argumentos políticos. Las ciudades repúblicas italianas: Autogobierno, republicanismismo cívico y libertad. Guicciardini y Maquiavelo: *virtù*, corrupción y fortuna. Unidad y novedad en el pensamiento maquiaveliano.

Unidad 4. Derecho natural e Ilustración.

Las teorías políticas de Derecho natural. El absolutismo monárquico. Soberanía y guerra

confesional en Bodino. Ilustración en Francia. Montesquieu y la “libertad moderna”. Rousseau: voluntad general y legitimidad democrática.

Unidad 5. Revoluciones Inglesas.

El modelo iusnaturalista. Hobbes y la consagración de la preeminencia Estatal. El republicanismo de los Niveladores. Locke: derechos naturales, liberalismo y gobierno mixto. La polémica entre Filmer y Locke. La Ilustración escocesa: Hume y Smith. El utilitarismo inglés: J. Mill y J. Bentham.

Unidad 6. Revoluciones en Estados Unidos y Francia.

Revolución norteamericana. Liberalismo y republicanismo. La teoría política de los federalistas: virtud e interés. Tocqueville y la democracia norteamericana.

El proceso revolucionario francés (1789-1848) Rousseau y Siéyès. El liberalismo doctrinario: razón y número.

Unidad 7. Pensamiento político hispanoamericano El momento revolucionario

Nuevas perspectivas en torno a la historia político-intelectual latinoamericana El primer liberalismo español y los procesos de independencia en Hispanoamérica. El concepto de República en Hispanoamérica. El concepto de independencia en el Río de la Plata. La recepción de los clásicos.

Unidad 8. Historia del concepto Democracia

Historia de la democracia, concepto, discursos y prácticas. ¿Por qué la democracia? El concepto de democracia en el mundo iberoamericano.

3) Bibliografía discriminada por unidades temáticas

Unidad 1

Bibliografía Obligatoria.

Fernández Sebastián, J. “¿Qué es un diccionario histórico de conceptos políticos?” en *Anales*, núm. 7-8, 2004/2005, pp. 223-240.

Galiano, Alejandro “Guía de trabajo: Historia Conceptual” (material de cátedra, 2017)

Rabasa Gamboa, E. “La Escuela de Cambridge. Historia del pensamiento político. Una búsqueda metodológica” en *En-clave del Pensamiento*, Vol. 5, núm. 9, 2011.

Palti, Elías “Historia político-intelectual. Las nuevas tendencias en la historia político-intelectual”, en Daniel Brauer (editor) *La historia desde la teoría*, Vol. 2, Buenos Aires, Prometeo, 2009.

Rosanvallon, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*, México-Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Vallespín, Fernando. “Aspectos metodológicos en la Historia de la Teoría Política” en Fernando Vallespín (ed.) *Historia de la Teoría Política 1*, Alianza, Madrid, 2002.

Bibliografía optativa

Fernández Sebastián, J. / Fuentes, J. F. “Historia conceptual, memoria e identidad. Entrevista a Reinhart Koselleck” en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía política y*

humanidades, 2010, pp. 45-61

Fernández Sebastián, J. “Historia intelectual y acción política: retórica, libertad y republicanismo. Una entrevista con Quentin Skinner”, en *Historia y Política*, núm. 16, pp. 237-258.

Fernández Sebastián, J. “Historia intelectual y democracia. Entrevista con Pierre Rosanvallon” en *Revista de Libros* núm.125, mayo 2007, pp.14-15 (versión completa “Intellectual History and Democracy. An interview with Pierre Rosanvallon, en *Journal of the History of Ideas*, Vol 68, núm.4, october 2007, pp. 701-715) (traducción de cátedra)

Pocock, J.G.A *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid, Akal. 2009, Cap. I, VII y VIII.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

Arce, Javier. “Roma” en Vallespin, F. (ed.) *Historia de la Teoría Política I*, op. cit.

Bobbio, Norberto. *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, F.C.E., México, 1991. Presentación y capítulos “Platón” y “Aristóteles”.

Dunn, John “El primer advenimiento de la Democracia” en *Libertad para el pueblo. Historia de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

Gallego, Julián. *La democracia en tiempos de tragedia. Asamblea ateniense y subjetividad política*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2003. Prólogo, Introducción, Cap. 1

García Gual, Carlos “La Grecia antigua” en Vallespin, F. (ed.) *Historia de la Teoría Política I*, op. cit.

Hornblower, Simon. “Creación y desarrollo de las instituciones democráticas en la antigua Grecia” en Dunn, J. *Democracia. El viaje inacabado (508 a.C –1993 d.C)*, Tusquets, Barcelona, 1995.

Provvidente, Sebastián. “Notas para una teología política medieval”, Ficha de Cátedra 2014

Skinner, Q. *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, Tomo 1, FCE, México, 1985. Cap. 1

Bibliografía optativa

Barcala Muñoz, A. “La Edad Media” en Vallespin, F. (ed.) *Historia de la Teoría Política I*, op. cit.

Santos, Francisco J. Andrés *Roma. Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*. Madrid, Tecnos, 2015. Introducción y Cap. III “La Res Pública como constitución mixta”

Ullman, Walter. *Escritos sobre teoría política medieval*. Buenos Aires, Eudeba, 2003.

Villaverde Rico, María José *La ilusión republicana. Ideales y mitos*, Madrid, Tecnos, 2008, Capítulos II y III.

Unidad 3

Bibliografía Obligatoria

Bobbio, Norberto. *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento*

político, F.C.E., México, 1991. Cap. “Maquiavelo”

Skinner, Q. *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, Tomo 1, México, Fondo de Cultura Económica, 1985. Prólogo y Capítulos 5 y 6.

Skinner, Q. “Las ciudades-repúblicas italianas” en Dunn, J., op. cit.

Bibliografía Optativa

Pocock, J.G.A *El Momento Maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*. Madrid, Técnos, 2002. Capítulos. “La restauración de los Médicis, *Il Príncipe* de Maquiavelo”; “Roma y Venecia *Los Discorsi* y *El Arte Della Guerra* de Maquiavelo”

Rinesi, Eduardo *Politica y Tragedia. Hamlet, entre Hobbes y Maquiavelo*. Buenos Aires, Colihue, 2003. Cap. 1

Villaverde Rico, María José *La ilusión republicana. Ideales y mitos*, Madrid, Tecnos, 2008. Capítulo IV.

Unidad 4

Bibliografía Obligatoria

Bobbio, Norberto. *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, F.C.E., México, 1991. Cap. “Bodino”

Botana, Natalio *La Tradición Republicana*, Sudamericana, Buenos Aires, 1984 (existen otras ediciones). Cap 1.

Fetscher, Iring “La Ilustración en Francia: la enciclopedia, Montesquieu, Rousseau” en Vallespín, Fernando *Historia de la Teoría Política*, T. 3. Madrid, Alianza, 2002.

Manin, Bernard “Montesquieu, la República y el Comercio”, en Aguilar, José Antonio y Rojas, Rafael (coordinadores) *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Bibliografía Optativa

Abellan, Joaquín. “El vínculo entre tradición y mundo moderno. Las teorías políticas de Derecho natural: 1600-1750” en Vallespín, Fernando *Historia de la Teoría Política*, T. 2. Madrid, Alianza, 2002.

Villaverde Rico, María José *La ilusión republicana. Ideales y mitos*, Madrid, Tecnos, 2008, Capítulos VII

Unidad 5

Bibliografía Obligatoria

Abellan, Joaquín. “Introducción” a John Locke *Dos ensayos sobre el gobierno civil*, Barcelona, Planeta, 1996

Colomer, J.M. “Ilustración y Liberalismo en Gran Bretaña: J. Locke, D. Hume, los

economistas clásicos, los utilitaristas” en Vallespin, F. *Historia de la Teoría Política 3*, Alianza, Madrid, 2002.

Glower, Samuel. “Los debates de Putney: el republicanismo popular frente al republicanismo elitista”, en *Los debates de Putney*. Madrid, Capitan Swing, 2010 (original en *Past & Present*, 64, 1999)

Lavie, Claudia. “El pensamiento político de Thomas Hobbes” Ficha de Cátedra. Opfyl. 2007.

Tenenti, Alberto. *De las revueltas a las revoluciones*. Crítica, Barcelona, 1999. Cap. 6 y conclusiones.

Bibliografía Optativa

Laslett, Peter. “Estudio Preliminar” a John Locke *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*. Madrid, Tecnos, 1990.

Skinner, Q *La libertad antes del liberalismo*, México, Taurus/Cide, 2004.

Villaverde Rico, María José *La ilusión republicana. Ideales y mitos*, Madrid, Tecnos, 2008, Capítulos V.

Unidad 6

Bibliografía Obligatoria

Baker, Keith Michael "Political languages of the French Revolution", en Goldie, M. *The Cambridge History of eighteenth century political thought*, Cambridge, CUP, 2009 (Traducción de cátedra)

Béjar, Helena. “Alexis de Tocqueville: la democracia como destino” en Vallespín, F. *Historia de la Teoría Política 3*, Alianza, Madrid, 2002.

Dunn, John “El segundo advenimiento de la Democracia” y “La larga sombra de Termidor”, en *Libertad para el pueblo. Historia de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

Pani, Erika *Historia mínima de Estados Unidos de América*, México, El Colegio de México, 2016 Capítulos 1 a 3.

Rosanvallon, Pierre *La democracia inconclusa. Historia de la soberanía del pueblo en Francia*. Taurus. Colombia, 2006. Capítulo “El orden”

Wood, G.S. “La democracia y la Revolución americana”, en: Dunn. J., op. cit.

Bibliografía Optativa

Bailyn, Bernard *Los orígenes ideológicos de la Revolución norteamericana*, Madrid, Tecnos, 2012. Capítulos 1,2, 3.

Baker, Keith Michael “El lenguaje de la política: el concepto de “revolución” en la revolución francesa” en Alicia Salmerón y Cecilia Noriega Elío (editoras) *Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política*. México, Instituto Mora, 2016.

Botana, Natalio. *La Tradición Republicana*, Sudamericana, Buenos Aires, 1984. 1era Parte.

- Reichardt, Rolf** *La revolución Francesa y la cultura democrática. La sangre de la libertad.* Madrid, Siglo XXI, 2002. Cap. “La revolución Francesa como proceso político”
- Furet, Francois** *La Revolución Francesa en debate. De la utopía liberadora al desencanto en las democracias contemporáneas.* Buenos Aires, Siglo XXI, 2016
- Wood, G.S** *La revolución norteamericana,* Barcelona, Randon House, 2003.

Unidad 7

Bibliografía Obligatoria

- Aguilar, José Antonio** “Dos conceptos de República” en Aguilar, José Antonio y Rojas, Rafael (coordinadores) *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política.* México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Guerra, Francois Xavier** “Lógicas y ritmos de las revoluciones hispánicas” en *Revoluciones hispánicas. Independencias americanas y liberalismo español.* Madrid, Editorial Complutense, 1995
- Palti, José Elías** *¿Las ideas fuera de lugar? Estudios y debates en torno a la historia político-intelectual latinoamericana.* Buenos Aires, Prometeo, 2014. Prólogo y Capítulo 1 “¿De la tradición a la modernidad? Revisionismo e historia político-conceptual de las revoluciones de independencia.
- Palti, Elías** *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado.* Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, Introducción.
- Pasino, Alejandra** “El concepto de “Independencia” en el Río de la Plata/Argentina, 1750-1870” en *Bicentenario, Revista de historia de Chile y América* núm. 2, 2011.

Bibliografía Optativa

- Breña, Roberto** “El liberalismo (hispánico) como categoría de análisis histórico; algunas tensiones con la historia de los conceptos y con la historia de los lenguajes políticos” en Palti, Elías *Mito y realidad de la “cultura política latinoamericana”,* Buenos Aires, Prometeo, 2010.
- Feres, Joao** “La historia de un contraconcepto: *Latin America* en Estados Unidos” en Palti, Elías *Mito y realidad de la “cultura política latinoamericana”,* Buenos Aires, Prometeo, 2010.
- Goldman, Noemí** “¿Fue Moreno el traductor de *Del Contrato Social*? Nuevas consideraciones sobre su traducción y circulación en América. En Entin, Gabriel (editor) *Rousseau en Iberoamérica. Lecturas e interpretaciones entre Monarquía y Revolución.* Buenos Aires, SB ediciones, 2018.
- Myers, Jorge** “El teórico de la libertad natural del hombre en el laberinto de la revolución americana” en Entin, Gabriel (editor) *Rousseau en Iberoamérica. Lecturas e interpretaciones entre Monarquía y Revolución.* Buenos Aires, SB ediciones, 2018.

Unidad 8

Bibliografía Obligatoria

Caetano, Gerardo “Itinerarios conceptuales de la voz “democracia” en Iberoamérica (1770-1870)” en Fernández Sebastián Javier (Director) *Diccionario político y social del mundo iberoamericano* Tomo II Democracia. Madrid, Universidad del País Vasco / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.

Dunn John *Libertad para el pueblo. Historia de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

Rosanvallon, Pierre “La historia de la palabra “democracia” en la época moderna, en *Estudios Políticos* N° 28, Medellín, enero-junio 2006, pp.9-28

Bibliografía Optativa

Abellán, Joaquín *Democracia*. Madrid, Alianza, 2011

Bobbio, Norberto *Liberalismo y Democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Maier, Ch. S. “La democracia desde la Revolución Francesa” en Dunn, J p. Cit.

Villaverde Rico, María José *La ilusión republicana. Ideales y mitos*, Madrid, Tecnos, 2008. Segunda Parte.

Obras generales de consulta:

Abellán, Joaquín *Política. Conceptos políticos fundamentales*. Madrid, Alianza, 2012

Bobbio, N. y Matteucci, N. (Dir.): *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 1997 2. T.

Bocardo Crespo, E (Editor) *El giro contextual. Cinco ensayos de Quintín Skinner, y seis comentarios*. Madrid, Tecnos, 2007

Dosse, F *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Universitat de Valencia, 2007

Hampsher-Monk, I *Historia del pensamiento político moderno. Los principales pensadores políticos de Hobbes a Marx*. Barcelona, Ariel, 1996.

Sabine, G *Historia de la teoría política*, F.C.E., México, (varias ediciones)

Ory, P. *Nueva Historia de las ideas políticas*. Madrid. Mondadori. 1992.

Villaverde Rico, M.J *La ilusión republicana. Ideales y mitos*. Madrid, Tecnos, 2008.

4) Organización del dictado de la materia.

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

5) Modalidad de trabajo

Se dictarán DOS tipos de clases.

Clases teóricas: se introducirá al estudiante en el estudio de las categorías teórico metodológicas del pensamiento político y su contexto de emergencia. Se desarrollaran los contenidos centrales de los temas del programa a partir la bibliografía obligatoria y optativa, con especial énfasis en la construcción argumental de los diferentes autores, sus marcos teóricos-metodológicos y sus conceptualizaciones de la política. Las clases escritas se subirán al campus virtual de la materia y se organizarán encuentros sincrónicos en los horarios establecidos para las clases teóricas (martes y miércoles de 9 a 11hs).

Clases prácticas: se analizará la bibliografía obligatoria en forma simultánea con el desarrollo de los contenidos de las clases teóricas. Los ejes de las clases se expondrán por escrito en el campus virtual y se organizarán encuentros sincrónicos en los horarios de las clases de Trabajos Prácticos.

6) Criterios de organización de los grupos de alumnos

La materia contará con clases teóricas a cargo de la Adjunta y la Jefa de Trabajos Prácticos. Las comisiones de trabajos prácticos se distribuirán en seis cursos de Trabajos Prácticos.

La inscripción a Trabajos Prácticos se realizará en la primera semana de clase por medio del campus (clave maquiavelo2021).

7) Criterios y formas de evaluación

La materia propone dos regímenes de cursada: Promoción Directa (PD) y Examen Final obligatorio (EF).

A lo largo del cuatrimestre se tomarán dos exámenes parciales domiciliarios en el horario de las clases teóricas (martes 9 a 11hs).

El primer parcial será común para ambas modalidades de cursada. (Primeras unidades, bibliografía de clases teóricas y trabajos prácticos)

El segundo parcial se desdobra de acuerdo a la opción que el/la estudiante seleccione.

Para la opción “examen final obligatorio” sólo se evaluará la bibliografía de las clases de Trabajos Prácticos de los temas que abarque el parcial. (Martes 9 a 11hs)

Para la opción “promoción”, se suma al anterior la bibliografía de las clases teóricas.

(Miércoles 9 a 11hs).

Además el/la estudiante que haya optado por la opción “promoción” en el segundo parcial, y haya obtenido un promedio de 7 o más puntos entre ambos parciales deberá obligatoriamente rendir una tercera instancia de evaluación de integración para promocionar la materia.

A) El régimen promoción de Examen Final (EF) comprende los siguientes requisitos:

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

B) El régimen de promoción con promoción directa (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.

b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el

Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre.

La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

Quedan exceptuados/as de las condiciones para la promoción directa o con examen final, los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

Firma

Aclaración: Alejandra Pasino

Cargo: Profesora Adjunta



Prof. MARIANO PETRECCA
Secretario Académico
Dpto. de Historia - FFyL - UBA